

**8067** REAL DECRETO 980/2004, de 30 de abril, por el que se dispone el cese de doña Elena Azpiroz Villar como Directora General del Instituto de la Juventud.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 2004,

Vengo en disponer el cese de doña Elena Azpiroz Villar como Directora General del Instituto de la Juventud, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 30 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,  
JESÚS CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN

**8068** REAL DECRETO 981/2004, de 30 de abril, por el que se nombra Secretaria General de Políticas de Igualdad a doña Soledad Murillo de la Vega.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 2004,

Vengo en nombrar Secretaria General de Políticas de Igualdad, con rango de subsecretaria, a doña Soledad Murillo de la Vega.

Dado en Madrid, a 30 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,  
JESÚS CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN

**8069** REAL DECRETO 982/2004, de 30 de abril, por el que se nombra Directora General de Inmigración a doña Marta Rodríguez-Tarduchy Díez.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 2004,

Vengo en nombrar Directora General de Inmigración a doña Marta Rodríguez-Tarduchy Díez.

Dado en Madrid, a 30 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,  
JESÚS CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN

**8070** REAL DECRETO 983/2004, de 30 de abril, por el que se nombra Directora General de Integración de los Inmigrantes a doña Estrella Rodríguez Pardo.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 2004,

Vengo en nombrar Directora General de Integración de los Inmigrantes a doña Estrella Rodríguez Pardo.

Dado en Madrid, a 30 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,  
JESÚS CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN

**8071** REAL DECRETO 984/2004, de 30 de abril, por el que se nombra Directora General del Instituto de la Juventud a doña Leire Iglesias Santiago.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 2004,

Vengo en nombrar Directora General del Instituto de la Juventud a doña Leire Iglesias Santiago.

Dado en Madrid, a 30 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,  
JESÚS CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

**8072** REAL DECRETO 985/2004, de 30 de abril, por el que se dispone el cese de don Alberto Nadal Belda como Secretario General de Comercio Exterior.

A propuesta del Ministro de Industria, Turismo y Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Alberto Nadal Belda como Secretario General de Comercio Exterior, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 30 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria, Turismo y Comercio,  
JOSÉ MONTILLA AGUILERA

**8073** REAL DECRETO 986/2004, de 30 de abril, por el que se dispone el cese de don Enrique Alejo González como Director General de Comercio e Inversiones.

A propuesta del Ministro de Industria, Turismo y Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Enrique Alejo González como Director General de Comercio e Inversiones, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 30 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria, Turismo y Comercio,  
JOSÉ MONTILLA AGUILERA

**8074** REAL DECRETO 987/2004, de 30 de abril, por el que se dispone el cese de don Carlos Jiménez Aguirre como Director General de Política Comercial.

A propuesta del Ministro de Industria, Turismo y Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 2004,